

Acta de Directorio N° 275. En Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. Emilio Daneri, Luis Santos, Néstor Raffaelli, Juan Pablo Freijo, Ricardo Markous, Carlos Rabuffetti, Ignacio Casares, Víctor Díaz Bobillo, Marcelo Brichetto, Pablo Lozada, Enrique Waterhouse, Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot, Alberto Saggese y Marco Quiroga Cortínez; los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo. Asisten los síndicos titulares Juan Carlos Pitrelli, Oscar Piccinelli y Juan Valdez Follino y los síndicos suplentes Andrea Barbagelata y Marcelo Urdampilleta. Asiste asimismo el Director General Ing. Ridelener, el Director de Operaciones Ing. Víctor Bermúdez, el Director de Administración y Finanzas Cr. Jorge Casagrande, el Gerente de Finanzas Lic. Manuel Moreno y el Gerente de Transporte Ing. Sergio Saez..... Finalmente, se da tratamiento al punto quinto de la agenda: **5) Consideración de la compra de cañería con la parte relacionada SIAT S.A.** Toma la palabra el Cr. Casagrande para manifestar que, en el marco de una obra de adecuación de clase de trazado que será pagada por la Dirección Nacional de Vialidad ("DNV"), dicho organismo le solicitó a la Sociedad que presente una cotización para ejecutar la obra, incluyendo servicios y la provisión de cañería pesada. Que a tal efecto, la Sociedad presentó una cotización a la DNV que implica la compra por TGN de cañería pesada a la firma relacionada SIAT S.A. en las condiciones ya informadas al Directorio. Pide la palabra el Dr. Quiroga Cortínez para informar que el Comité de Auditoría se reunió el día de ayer para analizar esta operación y concluyó que en los términos informados por la gerencia la misma puede razonablemente considerarse como acorde a las condiciones de mercado. Tras un intercambio de opiniones y luego de formularse las aclaraciones necesarias respecto a la conveniencia de la adjudicación, luego de hacer una comparativa de precios con anteriores adquisiciones por parte de la Sociedad de cañería de 24', tanto por metro como por tonelada, con las debidas consideraciones sobre el espesor de la cañería para poder hacer adecuadamente la comparación que demuestra las ventajas de la adquisición, habiéndose confirmado al Directorio el cumplimiento de los procedimientos internos y legales aplicables para la adquisición de la cañería en cuestión, y contando con informes favorables de la Gerencia de Auditoría Interna y del Comité de Auditoría, se aprueba por unanimidad --con la abstención de los Sres. Markous, Rabuffetti y Casares-- dicha adjudicación en los términos informados por la gerencia. No habiendo más asuntos que tratar, se agradece a todos los presentes su amable asistencia y se da por finalizada la reunión, siendo las 11:20 horas.